

D. M Quito; 27 de Enero del 2015

Señor:

José Luis Mazón

Presente.-

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías solicito se registre la sesión de acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A. constituida el 12 de junio del 2013 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada según resolución numero SC.II.DJCQ.13003472 de fecha diez de julio del dos mil trece. La sesión de acciones fue anotada en el libro de acciones y accionistas con fecha 27 de Enero del 2015 y aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la misma fecha. El cedente el Sr. Mazón Villalva José Claus con numero de cedula de ciudadanía 1600035248 de estado civil casado con la Sra. Dolores Piedad Vásquez Rivadeneira con cedula de ciudadanía numero 1703390482 propietarios de treinta acciones de un dólar cada una cede al cesionario el Sr. Chávez Mora Jorge Armando con numero de cedula de ciudadanía 1711879229 Treinta acciones de un dólar cada una

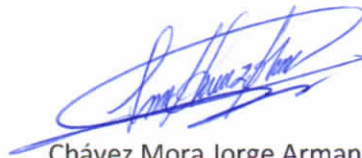
Para constancia Firman las partes en compañía del Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A.



Mazón Villalva José Claus

C.C. 1600035248

Cedente



Chávez Mora Jorge Armando

C.C. 1711879229

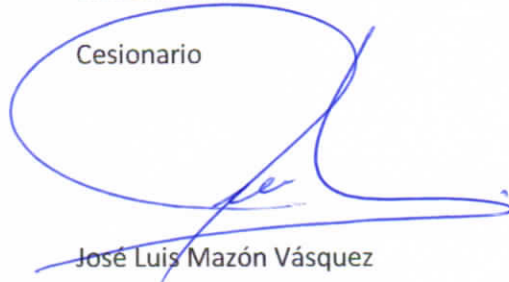
Cesionario



Dolores Piedad Vásquez Rivadeneira

C.C 1703390482

Cedente



José Luis Mazón Vásquez

Gerente General

Furgoconmaz S.A.